



Página web: [fontanartagua.com](http://fontanartagua.com)

Correo electrónico: [fontanartagua.admon@gmail.com](mailto:fontanartagua.admon@gmail.com) Teléfono: 3041134469

## CONVOCATORIA REVISORIA FISCAL

---

**DE:** ADMINISTRACION  
**DIRIGIDO A:** CONTADORES PUBLICOS TITULADOS  
**FECHA:** febrero de 2020  
**ASUNTO:** CONVOCATORIA REVISOR FISCAL PERIODO 2020 CONJUNTO RESIDENCIAL TAGUA P.H

La Administración les presenta un cordial saludo y se permite convocar para el cargo de Revisor Fiscal año 2020.

Requisitos:

- 1-Hoja de vida con los documentos que soportan que es Contador Público Titulado (LEY 145 DE 1960).
- 2- Curso certificado en normas NIFF.
- 3- Manejo 100% del programa contable SISCO
- 4-Tres referencias laborales que acrediten la experiencia en revisoría Fiscal en propiedad horizontal.
- 5-No debe tener parentesco hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad y 1º civil, ni vínculos comerciales o cualquier otra circunstancia que pueda restarle independencia u objetividad a sus actuaciones o conceptos, con la copropiedad, el administrador o los miembros del consejo de administración cuando exista. (Art. 84 Reglamento de PH)
- 6-Cumplir todas las funciones previstas en la Ley 43 de 1990 así como las de la Ley 675 de 2001 y en el Reglamento de la Copropiedad.
- 7- Experiencia mínimo tres años certificada en revisoría fiscal en propiedad horizontal.
- 8- Certificado de antecedentes disciplinarios de la junta central de contadores.

Si usted cumple con lo anterior, deberá dejar los documentos en un sobre sellado en la portería del conjunto dirigido a la administración desde el día 24 de febrero hasta el día 29 de febrero de 2019, de 8:00 A.M hasta las 12 medio día.

Se escogerán tres hojas de vida con la mejor experiencia y certificaciones para que presenten en la asamblea ordinaria de copropietarios año 2020.

Cordialmente,



CONJUNTO RESIDENCIAL  
**TAGUA**  
PROPIEDAD HORIZONTAL  
NIT.901179124 - 2

Sandra Liliana Olarte ch  
Administradora delega